

REQUISITOS Y RECAUDOS PARA LA INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIO

<p>Requisitos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cotizar al IPASME • El trámite debe ser solicitado por el Afiliado. • Completar todos los datos de la planilla de solicitud y presentarla sin enmendaduras, ni tachadura de lo contrario será objeto de devolución. • Los documentos Consignados, deben ser entregados sin Enmendaduras, ni Tachaduras y con vista al Original.
<p>Recaudos Generales (Aplica para cualquier solicitud)</p>	<p>Activo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula Laminada. • Comprobante de pago actualizado (con descuento IPASME). • Constancia de Trabajo del Ente Afiliado. <p>Jubilado o Incapacitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de Resolución.
<p>Recaudos para la Inclusión</p>	<p>Conyugue</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la Cédula de Identidad. • Fotocopia de Acta de Matrimonio o Declaración Unión Estable de Hecho emitida por el Registro Civil. <p>Hijos e Hijas: Aplica para cualquier solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de Partida de Nacimiento. • Fotocopia de la Cédula de Identidad. • Fotocopia de la Sentencia de Adopción definitiva. <p>En caso de mayores de 18 hasta 25 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Estudio de Educación Universitaria Actualizada. • Constancia de Expensas, emitida por Prefectura. • Constancia de Soltería actualizada, expedida por Notaria o Prefectura. <p>En caso de Discapacidad total y permanente para el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carnet CONAPIS. <p>En Caso de Afiliado Fallecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta dirigida a la Junta Administradora, solicitando la continuidad de los Servicios que ofrece el Instituto, a los beneficiarios menores de Edad (art.29, parágrafo único, Estatuto Orgánico IPASME). • Fotocopia Acta Defunción del Afiliado(a) fallecido(a). <p>Padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia Cédula de Identidad. • Fotocopia de Partida de Nacimiento del Afiliado(a), si ésta proviene de otro país deberá cumplir con las formalidades para su reconocimiento en Venezuela (apostillar).
<p>Recaudos para la Exclusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la Sentencia definitiva del Divorcio, emitida por el Tribunal. • Fotocopia de la Disolución Unión Estable de Hecho, emitida por Prefectura o Notaria. <p>En caso de Beneficiario Fallecido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del Acta Defunción

NOTA: El IPASME se reserva el derecho de solicitar cualquier recaudo adicional, que atribuya con el trámite.